

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 40 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PESETA; ATRASADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUI TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

LA SITUACION.

¿Qué se entiende hoy por conservador? ¿Se llama conservador al que, volviendo los ojos atrás, llora lo que pasa y abraza esperanzas de restablecer cosas é instituciones que desaparecieron; al que para la realizacion de esa esperanza procura destruir, desacreditar, mermar, atenuar siquiera las conquistas alcanzadas por la revolucion? ¿Se llama á eso conservador? Pues el ministro ni es, ni quiere, ni puede ser conservador.

¿Se llama conservador al que, satisfecho con las instituciones fundamentales que el país, en uso de su soberanía, se ha dado, procura ante todo y sobre todo inculcarlas y arraigarlas en las costumbres públicas, amparando los derechos que la Constitución consigna, con la misma energia con que necesita exigir que se cumplan los deberes á aquellos derechos inherentes, afianzando lo dinástico y considerando la monarquía, no como forma eventual y transitoria, sino como elemento indispensable en la organización política de este país, como un fundamento esencial de las libertades públicas? ¿Se llama á eso conservador? Pues el ministro es y no puede menos de ser conservador.

(Discurso del Sr. Sagasta en la sesion de 22 del corriente.)

Las palabras que ponemos á la cabeza de este artículo definen de una manera concluyente la situación. Esas brillantes frases del elevado discurso del Sr. Presidente del Consejo de ministros vienen á cerrar el periodo constituyente, siendo el prólogo de la situación normal en que debe entrar el país después de una época revolucionaria que se ha prolongado, quizás, mas de lo que debiera. Formados quedan los partidos constitucionales, deslindados los campos, de forma que deben cesar ya las dudas, las vacilaciones, los equilibrios, las amistades fatales, los odios mal disimulados. Alzados los pendones, colocados frente á frente los partidos que pueden legítimamente aspirar á la direccion de los negocios públicos dentro de la legalidad, retirese cada cual á sus tiendas, reconozcáse los amigos, compacten sus fuerzas y luchan como luchan los ciudadanos en los pueblos libres, con nobleza y lealtad, con valor y ardimiento, pero sin recurrir á miserables arterias ni monstruosas coaliciones que manchan y envilecen.

El partido Radical separado hoy de la gobernacion del país, tiene una noble misión que cumplir. Piense que en el terreno de la oposicion ha de vigilar constantemente para que ni se desvirtue ni bastardee el pensamiento de la revolucion, ni las conquistas hechas durante el periodo revolucionario; piense tambien que su fudole y su destino le llaman naturalmente á ocupar el poder desde el momento en que tranquilas las pasiones, aquietados los ánimos, restablecida la calma en lo moral y material, se hayan arraigado las nuevas instituciones en las costumbres públicas; piense que entonces y no antes, es cuando cumple a su destino impulsar el movimiento progresivo de la política, dando forma práctica á las nuevas exigencias de la opinion, sin violencias, sin trastornos, sin perturbadoras conmociones que dejan siempre profundas huellas de males y desgracias.

Tal es la misión del partido radical legítimamente enclavado dentro de la legalidad actual, misión que esperamos sepa cumplir con noble abnegacion, con esquisita prudencia, con ese patriotismo su fino, de que tanto blasona, y del que debe hacer su mas glorioso timbre.

Entre tanto, el partido conservador satisfecho con las instituciones fundamentales que el país en uso de su soberanía se ha dado, procurará ante todo y sobre todo, inculcarlas y arraigarlas en las costumbres públicas, afianzando la dinastía y considerando la monarquía no como forma eventual y transitoria, sino como elemento indispensable en la organización política de este país. Por eso, hoy que no se trata de conquistas, porque hechas están todas, absolutamente todas las que el estado moral é intelectual de nuestro pueblo puede exigir; hoy que se han proclamado todos los principios, hoy que solo puede aspirarse á consolidar lo edificado, defendiéndolo de los ataques de los que quieren mas y los que quieren menos, hoy el poder público no podía ser, ni debía ser de nadie mas que del partido conservador, tal y como lo ha decidido el presidente del Consejo de ministros. Por eso, la alta sabiduría de la Corona,

inspirándose en un criterio verdaderamente liberal, constitucional, patriótico y levantado, disuelve unas Cortes impotentes para hacer el bien pero demasiado fuertes para el mal, y llama al país para que decida con su voto si entregando la direccion de los negocios públicos al partido que llamándose conservador ha formulado un programa de gobierno completo, ha sido intérprete fiel de sus aspiraciones y deseos.

Pero aparte de estas dos grandes agrupaciones, únicas legítimas dentro de la Constitución, existen otras de las cuales no puede prescindirse al tratar de apreciar la situación de nuestra patria. El régimen liberal, ese sistema tan maldecido y odiado por sus enemigos y detractores, es sin embargo bastante noble y generoso para dejar abierto el palenque legal á todos sus contrarios, por mas que estos no oculten su intencion, y proclamen que mudadas las condiciones, su tolerancia serian la horca y los presidios, las cuerdas de Legués y las deportaciones á Fernando Poo y Filipinas. Al conceder derechos, el régimen que proclamamos quiere que sea una verdad y no niega su ejercicio legal á ninguna agrupacion política: luchan en buen hora: alicen su pendon el republicano con la ardiente fé del sectario que combate por una idea noble y elevada; tremole su bandera el moderado alfonsino que sinceramente cree en la legitimidad del hijo de la reina que alzó sobre el pavés de su hidalguía el pueblo español prodigando su sangre y sus tesoros para él, y que lanzó mas tarde al destierro, justamente indignado: levante el estandarte de la tradicion el zarlista, y aun cuando detestando allá en el fondo de su alma las instituciones representativas, siendo un anarquismo inconcebible del siglo en que vive, aproveche la libertad que le dá su mas odiado enemigo; pero todos ellos no llenen de todo y de miseria sus respectivas enseñanzas, reuniéndolas en sacrilega y monstruosa coalicion, porque esta conducta ni seria noble, ni seria digna, ni probaria otra cosa sino su miseria y abyeccion, su ambicioso envilecimiento.

Los partidos legales deben, pues, rechazar toda alianza con los que no lo son: los partidos legales debe procurar reclprocamente el triunfo de sus respectivos candidatos: cada cual debe combatir á la sombra de su bandera, pero si los que están fuera de la ley se adunan, entonces allí donde está suceso adúncense tambien los que hicieron juntos la mas gloriosa, trascendental y leonada de las revoluciones para vencerlos y derrotarlos, para que ven frustrados sus deseos.

Tal es la situación en que nos encontramos: tal la conducta que conviene seguir á todos en la nueva época que se inaugura: los partidos legales y constitucionales están formados: liberal-conservador el que ocupa el poder y dirige hoy la política y gobernacion del país; Radical el otro, lleno de nobles y legítimas aspiraciones: que cada cual cumpla su misión, que no anteponga á nada la conservación de las conquistas hechas, que mire con justa prevención á todos los que están fuera de la ley por los principios que sustentan, que no olviden que el triunfo de ellos seria el exterminio de los liberales sin distincion de matices, y es seguro que el país se habrá salvado por los esfuerzos de todos.

La actitud de nuestro diario está definida de antemano: al poner en la cabeza de él el dictado de MONARQUICO-DEMOCRATICO significamos bien claramente que aceptábamos la revolucion en todas sus consecuencias, y que respetaríamos, fueran las que quisieran nuestras opiniones, el fallo de la SOBERANIA NACIONAL, única legítima para nosotros; el momento ha llegado y con júbilo saludamos las declaraciones del eminente hombre público que preside el gobierno. Desaparezcan añejas denominaciones, y seamos conservadores de la Constitución, de la dinastía y del principio monárquico en que descansan las instituciones liberales que nos rigen, rechazando de nuestro seno, aun cuando quieran titularse como nosotros, á los que, volviendo los ojos atrás, lloran lo que pasa y abrigan esperanzas de restablecer cosas é instituciones que desaparecieron; á los que para la realizacion de esa esperanza procuran destruir, desacreditar, mermar las conquistas alcanzadas por la revolucion.

«El Radical» de Cartagena concluye uno de sus sueltos con las siguientes líneas:
«Estamos en agosto de 1868.
¡Partido republicano, la patria quiere salvarse!

¡A salvarla!
El mas torpe entenderá lo que quiere decir estas líneas.

Ayer debió celebrarse el municipio su última sesion y para que no tuviera nada que envidiar a las anteriores no se verificó por no haber concurrido mas que ocho concejales.

Leemos en «El Argos»
«El Sr. Rios Rosas pronunció ayer en el Congreso un notabilísimo discurso contestado al Sr. Martos, en el que manifestó repetidas veces que acepta y reconoce en todas sus partes la obra de la revolucion, añadiendo, entre los aplausos de la Cámara, que ha aceptado con lealtad la legalidad de las Cortes Constituyentes, y que nunca habia vacilado ni podia vacilar en reconocer al Monarca que estas habian tenido por conveniente elegir.

¿Insistirán todavía los radicales en clasificarse como anti-dinásticos?
—El Sr. Cánovas del Castillo decía ayer en el Congreso refutando las apreciaciones hechas por el Sr. Martos respecto á su actitud política y la de sus amigos, que apoya al ministro que preside el Sr. Sagasta y que todos los elementos conservadores del país que cree representar están desde luego al servicio de la situación actual.

No ha venido á sorprendernos en poco ni en mucho una declaracion que esperamos del patriotismo del Sr. Cánovas, pero cuando los radicales restaban sus votos del escrutinio del lunes, cuando se disenta é interpretaba malignamente su silencio, no podemos menos de aplaudir un acto que viene á destruir hasta este último y débil baluarte del cimbrismo.»

El discurso del Sr. Martos, que, entre paréntesis, fué el mejor de los discursos radicales, está impregnado de cierta melancolía conmovedora que lo hace parecerse á una lamentacion sobre las ruinas de la cimbrería.

Así debió comprenderlo el Sr. Rios Rosas, y en la imposibilidad de verter lágrimas sobre el cadáver cimbrario, tuvo la caridad de ayudarnos á bien morir recordándonos aquellas palabras de Padilla: «Ayer era día de pelear como caballeros; hoy es día de morir como cristianos.»

Los radicales censuraban al Gobierno por el proyecto de disolucion de las Cortes.

Sin embargo, estos señores hace ya mas de tres meses que andaban por esas calles de Dios, pidiendo en grandes caracoles la disolucion.

¿Luego qué es lo que quieren y qué formalidad es la suya?

Al Sr. Ruiz Zorrilla que por falta de ideas propias se ha dedicado á espigar en el campo ajeno, pudiera llamarse el gran plagio, si este personaje no estuviese reñido con todo lo grande.

Cuando se trató de hacer un programa, copió, exajerándolas, las ideas conservadoras; y en las pocas desgraciadas palabras que pronunció en la última sesion parodió á Olózaga y á Prim, gritando, ¡Radicales, á defenderse! ¡Dios salve la dinastía! ¡Dios salve la revolucion! A lo que contestó el Sr. Ayala: ¡Radicales, á defender el Banco de Paris!

El apóstrofo de nuestro querido amigo fué tanto mas oportuno cuanto que lo defendido por los radicales el 19 de marzo y lo que, si pudieran, hubieran defendido ahora, es el ruinoso contrato del Sr. Figuerola con aquel célebre establecimiento.

En la villa de Elche (Alicante) se ha cometido un horrible parricidio.

Parece que un anciano de 48 años vivía solo en su casa con una criada. Tenía cinco hijos casados, y uno de ellos, acompañado de un digno amigo, entró en la habitacion de su padre y le degolló, dándole además nueve puñaladas.

El municipio saliente no ha publicado en el «Boletín oficial» las cuentas del primero y segundo trimestre de este año económico, ni ha impreso y dado al público sus cuentas generales de 1868-69, de 1869-70 y de 1870-71.

La calle de Saunin la suelen convertir en chimenea algunos de los industriales que en ella habitan. Ayer tarde habia encendida en ella una gran fogata con objeto de calentar cola. Y no es esto solo, sino que el tránsito por la acera

generalmente está interrumpido con maderas y otros objetos producto del taller del que así falta á lo prevenido en el bando.

Hemos oído hablar de robos y por lo que puede haber de cierto, que algo debe haber, esperamos que tanto por la vigilancia nocturna, como por el cuerpo de orden público se vigile con mas cuidado que de costumbre.

Por fin se ha publicado ayer en el «Boletín oficial» el acta de la sesion que el dia 19 del corriente celebró la Comisión provincial para la resolucion de asuntos electorales. Ahora quedan atrasadas sin ver la luz pública, las actas de unos CINCO meses.

Anoche se efectuó el anunciado concierto del distinguido bajo italiano señor Emanuel Filiberti, al que le acompañaron nuestros apreciables paisanos Sres. Mirrele, Calvo y Santos á lo cual se habian prestado con el desinterés y galantería que tienen de costumbre.

Los verdaderos amantes del arte de Bellini ocuparon el salon y con sumo gusto oyeron las sinfonías de *Stiffelio* y *Campione* que al piano y violín ejecutaron los Sres. Calvo y Mirrele; mas no se extrañara que digamos que toda la atencion se fijó en las piezas que cantó el Sr. Filiberti, puesto que era el protagonista de la fiesta y el principal objeto que llevó á la concurrencia.

El Sr. Filiberti posee una voz clara, extensa, bien educada y tiene gusto, facilidad y afinación para modularla, lo cual demostró en las diferentes piezas que le oímos y fueron el aria de *Attila*, la sorenata del *Fuusto*, el aria de *Lucrecia*, un nocturno de Mercadante titulado *El Sogno* y dos composiciones originales del mismo Sr. Filiberti, en que demostró que además de ser un excelente cantante es un buen compositor, á cuya circunstancia añadan tambien las buenas que reune para el canto.

El público, que le aplaudió con entusiasmo en todas las piezas, y muy particularmente las originales suyas, le llamó al salon al concluir la linda sorenata y hasta se la hizo repetir, dándole una merecida muestra del agrado con que le habia escuchado.

Sentimos que no sea posible al Sr. Filiberti detener mas su viaje, pues de lo contrario le oiríamos otras piezas de gran mérito de la escogida música en que tiene su repertorio.

Signe en Floridablanca la desaparicion del arbolado: los que tal hacen dicen que es para mejorar aquel paseo: los que no lo hacen lo dudan. Veremos.

Ha sido declarado cesante D Manuel Perez Nadal, empleado que era en la seccion de Fomento desde setiembre de 1868.

CORREOS.

Con arreglo al nuevo itinerario que para el presente año de 1872 habra de regir en las expediciones de la linea de buques-correos franceses que desde el puerto de St. Nazaire se dirigen á Veracruz con escala en Santander, el dia fijado para la arribada del buque francés á este último puerto es el dia 21 de cada mes.

La correspondencia que por dicha línea deba dirigirse á San Thomas, la Habana y Veracruz, debe hallarse en Santander el dia 20 de cada mes.

Por haberse agravado en su enfermedad el primer actor cómico Sr. Garcia, no pudo efectuarse el jueves en la noche la funcion de su beneficio, suspendiéndola para el lunes en que tendrá lugar.

Leemos en «El Universal»
«Dice anoche «La Correspondencia» que la sesion de hoy seria borrascosa.

Esta bien: conste que los ministeriales pensaban dar un escándalo.»

Y en efecto, las oposiciones todas lo han dado y mayúsculo.

Para profecías «El Universal.»

Se conoce que el Sr. Nocedal no tiene noticia de mas leyes que de las que quiere ó le conviene, y decimos esto, porque así como se acordó de los artículos de la Constitución en que se prohibe cobrar impuestos no votados por las Cortes, pudiera no haber olvidado que otras leyes dicen que siempre que aquellos no hu-

bieran podido discutirse, regirán para los efectos consiguientes los presupuestos del año, y además por otra ley están autorizados para, este año los del anterior.

Acabamos de recibir el núm. 4 del excelente semanario «La Ilustración Española y Americana», que con tanto acierto dirige el inteligente editor don Abelardo de Carlos. Los retratos del general Gaminede y del nuevo arzobispo de Paris; láminas que representan un banquete en palacio, inauguracion de la casa-asilo para los hijos de las lavanderas, el castigo del cepo por embriaguez en Inglaterra, el bandido romano Gasparoni y sus compañeros, un bello paisaje, copias de una canoa y una bandera apresadas á los insurrectos cubanos por voluntarios catalanes, etc., etc., son los principales grabados que vemos en las páginas de este número, todos de actualidad y gusto.

La seccion literaria está formada con artículos y poesías de los conocidos literatos D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, académico, Luis Navarro, D. José Landerer, D. Ramon de Navarrete, don Manuel del Palacio, D. Miguel Lobo, D. E. Martinez de Velasco, y otros, y continúa insertándose además el excelente trabajo inédito del gran poeta y crítico D. Alberto Lista, sobre el *Quijote* y otras obras de Cervantes.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Consta á la direccion que hay agentes en Madrid y provincias que mandan circulares impresas á los imponentes, ofreciéndoles sus servicios para el pronto cobro de sus liquidaciones, mediante el abono consiguiente de una comision.

La direccion autorizará la sospecha de cierta complicidad poco honrosa, si no previniese á todos los imponentes: 1.º que las liquidaciones se hacen por rigoroso orden de peticion, y encierra por consiguiente un engaño toda promesa de anticipo por un producto que no puede conocerse no estando hecha la operacion; 2.º que los imponentes habiendo pagado ya el tanto por ciento de administracion á la sociedad, tienen derecho á cobrar el producto íntegro de sus liquidaciones en la capital de la provincia respectiva, en casa de su representante; 3.º que ni este representante de «El Porvenir», ni persona alguna por ellos empleada, puede exigir comision ninguna por este servicio y pago á los imponentes; 4.º que para evitar los perjuicios que se les originarian si el representante no mandase oportuna é inmediatamente á la direccion la peticion de liquidacion y la fé de vida, lo mejor es que los imponentes manden ambos documentos directamente á Madrid, y se les acusará el recibo á vuelta de correo.

En resumen, los imponentes del «Porvenir» tienen derecho á que se les pague el producto de la liquidacion de las pólizas, por los representantes de provincia, sin quebranto ninguno.

5. Salud á todos sin necesidad de medicamentos.

«Salud á todos por la deliciosa **Revalenta** Du Barry que cura sin necesidad de medicinas, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, insomnios, melancolía, diabética, debilidad, tisis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre, 75.000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskora, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc., etc. Seis veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones; economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. Los **bizcochos de Revalenta**, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á los mismos precios. La **Revalenta al chocolate** produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario y no irrita.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 300 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Compañía calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Se vende por mayor y menor en Murcia, casa de D. Rafael Almazan y Martin. 150-108

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

REVISTA DE LA PRENSA

La Política dice que los radicales han sido servidos a pedir de boca por D. Amadeo con el decreto de disolución, que es precisamente lo que ellos le pedían en la manifestación del 4 de Octubre, a cuya cabeza iban los Sres. Martos y Becerra.

El Diario Español, con el epígrafe de Un tumulto organizado, lanza rayos y centellas contra las oposiciones, atribuyéndoles por completo la responsabilidad del escándalo de que ha sido teatro el palacio de la Representación nacional.

Después dice: «La prerrogativa régia, al interponer su infalible autoridad como único medio de evitar conflictos dolorosos, y usando de las facultades que la Constitución le concede, ha hecho un gran servicio al país cuando ha declarado disueltas las Cámaras, impotentes ya para hacer ningún bien a la patria.»

El Debate escribe como artículo una carta fechada en la Tertulia progresista, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Pero, sí; ¡que si quieres! vanitas vanitatis, como creo que se dice en hebreo; el decreto amaneció ayer en poder del Antecristo. Yo lo vi, yo lo vi, poco antes de las 10, y al salir de la Ibañeta con una copa más y media peseta menos, pasar por la Carrera en su coche nacional, y desde luego observé que llevaba guantes blancos, como Malampo en la noche de la suspensión. ¿Serían los mismos? Yo creo que sí; a menos, me produjeron el mismo efecto, el mismo frío en el estómago. ¡Ah, mis amigos! pocas veces me los he puesto, pero será difícil que vuelva a incurrir en esa debilidad liberticida. El guante blanco es reaccionario por naturaleza, y muy caro además. La Internacional es una compensación de los guantes blancos, y debe serlo; ¡felices vosotros que no tenéis idea siquiera de su hechura, y cuyas manos conservan petrificado el polvo de vuestros corrales!»

El Argos se ocupa de la última sesión, y dice:

«El escándalo, mejor dicho, la orgía parlamentaria, el motín organizado ayer contra la régia prerrogativa, la actitud facciosa, inconveniente, anti-dinástica y antimonárquica en que se colocó el radicalismo frente del Ministerio, enfrente del país, enfrente del Rey, enfrente de todo el mundo, han probado con elocuente voz que han sido, son y serán los cimbrados sólo una mesnada de aventureros políticos, puesta al servicio del primero que satisfaga su intemperante concupiscencia.

El espectáculo que han dado ayer a Europa es de lo más bochornoso que jamás ofreció partido alguno. Aun en los feroces días de la Convención francesa se guardaron más las conveniencias y el decoro de los Parlamentos.»

El Tiempo dice que profetizó hace seis meses todo lo que ha sucedido, porque no ignoraba la trama urdido por los unionistas desde el momento que fracasó el Ministerio de conciliación.

«La obra de las Constituyentes, dice, ha sido herida de un modo mortal: la dinastía saboyana, divorciada del elemento revolucionario que la elevó, se ha entregado a los condottieri de la política española; la revolución de Setiembre perece a manos de sus mismos hombres.

«Oh inescrutables designios de la Providencia! Día llegará en que la fecha del 24 de Enero de 1872 pueda ser considerada como fiesta nacional, porque señala la muerte moral de la revolución y de la dinastía.»

La Epoca, con el escalpelo de la lógica, hace la utopía del cadáver parlamentario, encontrando dentro de sus entrañas el veneno que las corroía:

«Han bastado doce líneas, exclama, firmadas por el Monarca que se trajo la revolución, para que los partidos que dentro de la misma luchan, se manifiesten tales como son, tales como su naturaleza íntima manda que sean. La revolución, ayer se demostró cumplidamente, quería una monarquía que la representase a ella exclusivamente, una monarquía suya, servidora humilde, sin aspiraciones a la independencia, sin el más leve conato de dignidad.»

«Las Cortes de 1871 están disueltas; las elecciones para un segundo Congreso ordinario señaladas para el 2 de Abril próximo; el ensayo de la coexistencia de la monarquía de origen electivo y la revolución va a renovarse, pero en condiciones peores que la vez primera. Ayer se gritaba, para que no fuera oída la voz del Sr. Sagasta, ¡viva la soberanía nacional! La verdad es que hubiera sido más propio y verídico gritar ¡viva la interinidad! puesto que ella es la que al cabo de tres años de revolución sigue imperando como el 30 de Setiembre de 1868.»

La Esperanza forma un escogido bouquet con todas las frases que se dijeron en la última sesión y dice que supuesto que los jefes de los partidos revolucionarios dieron el grito de guerra, él da el de salvación que, según el colega es «España a defenderse.»

La Reconquista dice que el sistema parlamentario muere entre agitaciones y escándalos, entre amenazas sangrientas y gritos de ¡a las barricadas! para que vuelvan otra vez a ocupar sus tronos los monarcas legítimos y reinen y gobiernen sería y gravemente sin clamorosas Asambleas, sin Ministerios responsables y desautorizados que sirvan de pantalla a proyectos concebidos por extrañas y anti-españolas influencias.»

El Eco del Progreso dice que la disolución de las Cortes era precisa, inevitable y reclamada por la opinión sensata y liberal de todo el país. El colega califica el decreto como el más prudente y acertado, y termina excitando a todos a que se acojan al rededor del Trono apoyando, por supuesto, al

Sr. Sagasta, del que el colega es ardiente defensor.

Leemos en La Tertulia: «Dícese que se ha librado a un personaje de la situación un millón de pesos; y dícese que este dinero está enlazado con el regreso de otro personaje a España.»

El mismo colega dice: «El día menos pensado se dirá que la Tertulia de Madrid es un centro del flubusterismo ó cosa así, decretándose su disolución.

El día menos pensado se dirá que la milicia ciudadana debe reformarse, y se decretará su reforma.

El día menos pensado se caerá en la cuenta de que es preciso reglamentar el ejercicio del sufragio, y se reglamentará. El día menos pensado se cansará el pueblo español de que cuatro saltimbanquis, cuya inmoralidad es manifiesta, jueguen con él, y no jugarán más.

Esto es dogmático aunque no lo declare ningún concilio ecuménico.»

La Política consigna que nuestras crisis se resuelven desde Italia.

De fuera vendrá....

La Tertulia nos da las siguientes noticias:

«Ayer se ha dicho que el Gobierno ha relevado por telegrama a todos los militares progresistas que ejercían mando en provincias.

Trátase de conseguir la destitución del Ayuntamiento que debe tomar posesión en los primeros días de Febrero.»

El mismo colega explica la palabra del señor Zorrilla en la última sesión del modo siguiente, la de radicales a defenderse! Quería decir que ha llegado el momento de la lucha, que los partidos reaccionarios con tanta traición y elevosidad han venido preparando, y por lo tanto la hora de defenderse de los ataques que la reacción triunfante ayer han de dirigir desde luego a los mantenedores de la libertad y de la Constitución la sibilítica frase de Olóza, pronunciada también en el Parlamento hace veintinueve años.

Quiso decir que la patria y la dinastía están en peligro, porque con el acto de ayer, por el cual se disolvieron las Cortes, en quien el jefe del Estado contaba con una mayoría que era su mejor apoyo, se privaba a esa dinastía de ese importante escudo contra las intrigas, contra las arbitrariedades, contra las infracciones de la ley a que puede arrastrarla y en que puede envolverla el Ministerio y los hombres que la rodean.»

El Eco de España reseña los muchos conflictos que rodean a la Corona y dice:

«Ni los Ministerios de conciliación han podido consolidarse, porque no satisfacían las ambiciones de todos los conciliados, ni tampoco fue más feliz el Gabinete radical u homogéneo, ni lo será ninguno otro de los que se elijan por el rey de la revolución, porque habiendo ya e trado esta en el período crítico de la perturbación y del delirio, es sólo fuerte para descomponer y confundir; pero no tiene virtud bastante para establecer y consolidar ningún sistema, ninguna situación, ninguna política.»

La Tertulia publica un artículo con el epígrafe de «¡¡¡Chiton!!!» del que tomamos los siguientes párrafos:

«No digais a nadie que la traición avanza a pasos agigantados.

«No lo digais a nadie! Pudiera suceder que el pueblo español, en un instante de vértigo patriótico, pulverizase a ese enjambre de traidores que le saquean y deshonran.

No digais a nadie que la tempestad se presiente, se avecina, se dibuja en el horizonte; que va a estallar con desconocida furia, y que si se sepulta en el abismo algo de bueno, pulverizará en cambio a esos elementos que están ya sentenciados y que deben desaparecer para siempre.

¡¡¡Chiton!!!

Y llegará el día en que esos hombres pidan misericordia y les recordemos sus injurias, sus alardes y sus infamias.»

La Nación califica de oportuna la venida a España del duque de Montpensier, y con este motivo enumera los partidarios que D. Antonio de Orleans tiene en el poder. Oigamos al colega:

«El antiguo montpensierista, Sr. Sagasta, es presidente del Consejo, y su fiel servidor, el Sr. de Blas, ministro de Estado; y habiendo cesado las recientes discordias, están a partir no uno sino muchos piñones con la figura decorativa del Ministerio, el Sr. Topete, acaso más antiguo y por lo menos abierto y decidido defensor del señor duque durante los períodos revolucionario y constituyente. Otro montpensierista, don Cirilo Alvarez, ocupa la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia; otro, D. José de Olóza, la del Consejo de Estado; un general montpensierista desempeña la capitania general de Madrid; otros generales no menos montpensieristas tienen tomado puesto en direcciones de las armas y en capitanías generales; algunos otros prohombres del montpensierismo, como don Antonio Rios Rosas, han entrado recientemente en las regiones vecinas a los altos puestos del Estado. ¡Seguiremos la enumeración.»

El Norte fotografía el patriotismo radical:

«Ya no hay que pedir al partido radical su concurso para las instituciones revolucionarias, cuya existencia niega, ni hay que contarle en las filas de los defensores fervorosos de la monarquía, cuyas prerrogativas desconoce, discute, condena. Ese partido rompe sus juramentos, se rebela contra todo poder, se niega a sí mismo. En lugar de acercarse, se divorcia de los elementos con quienes concurrió a la obra de Setiembre, y gasta su fantasía, consagra sus brios, entretiene sus oídos, extrema sus argumentos para buscar analogías entre la España de Enero del 72 y la España de Agosto del 68. Analogías que nadie ve, que nadie percibe, pero que los periódicos ra-

dicales confiesan, proclaman y aun pretenden demostrar.»

Las Noveidades recomiendan «calma, union y disciplina» y dice:

«Las vías de la legalidad están abiertas, y mientras lo estén, nuestro deber es luchar dentro de la legalidad para poner un dique al torrente reaccionario, que amenaza desbordarse.»

SECCION MILITAR.

En la Revista Militar portuguesa y con el epígrafe de Sociedades militares, ha publicado el distinguido teniente de infantería de auel ejército D. José Estevão de Moraes Sarmento, un artículo haciendo historia extensa de la institución de nuestro Ateneo Militar y después de ocuparse del desarrollo intelectual de este centro científico y de lo mucho que se deberá a sus iniciadores, se extiende el articulista de lo mucho que debe esperarse en la actualidad de sociedades de esta índole.

El Sr. Moraes Sarmento se lamenta en los siguientes términos, de que en su país no se siga por esa senda de progreso:

«Confieso ingenuamente que experimento gran sentimiento de pesar cuando veo tanta efervescencia de estudios en el ejército español, y la favorable acogida dispensada a la creación de un centro científico-militar y las comparo luego con la indolencia y marasmo que reinan en nuestro ejército.

«Y sin embargo, tengo la esperanza que hemos de mudar en breve de camino, porque en las condiciones actuales de la sociedad, el ejército no puede ser sino una institución en que el estudio sea para cada uno de los individuos que lo componen la idea fija y el trabajo de cada momento.»

Abrija con fundado motivo el Sr. Estevão la idea de que en breve imitarán nuestro ejemplo el ejército del vecino reino lusitano, lo que no puede menos de suceder contando en sus filas con los ilustrados jefes y oficiales entre los que además del articulista de que nos ocupamos, figuran los Sres. Chaby, Mello Breyrne, La Cerda, Castello, Souza Pinto, Travassos, Valdez y otros muchos que sentimos no recordar en este momento sus nombres.

Concluiremos no ocultando lo mucho que nos halaga el saber que en el extranjero se hace justicia y se aprecian los esfuerzos que se hacen en nuestra patria por elevar en instrucción a la milicia a la altura que le corresponde y que reclama el espíritu del siglo.

El capitán de reemplazo y conocido escritor, D. Eduardo Lopez Carrafa, ha entrado a formar parte de la redacción de El Correo Militar.

Desde luego damos la enhorabuena a nuestro apreciable colega por adquisición tan apreciable, y nos la damos nosotros porque figure entre nuestros compañeros en la prensa el ilustrado y apreciable señor Carrafa.

Dice La Correspondencia:

«Sabemos que de los últimos refuerzos que se enviaron en Setiembre del año próximo pasado a la isla de Cuba, ha tenido la honra de ser el primero que ha derramado su sangre por la integridad de la patria el joven y valiente capitán graduado de comandante de infantería D. Luis Rodriguez Alonso, batiendo a los insurgentes en la jurisdicción de Guantánamo. Le enviamos en nombre de la patria nuestra sincera felicitación.»

Por el Ministerio de la Guerra se han dictado varias reglas sobre el sueldo que debe abonarse a los generales y brigadieres destinados a Ultramar durante el tiempo que permanezcan en expectación de embarque.

Se ha dispuesto que el comandante del regimiento de Zaragoza D. Daniel Seco y el de la propia clase del batallón de cazadores de Figueras D. Saturnino Vera, cambien respectivamente de cuerpo y cargo que desempeñan.

Anoche explicó en el Ateneo sobre Elocuencia militar, el joven y conocido oficial D. Federico de Madariaga.

Esta noche a las 9 el comandante señor Justiniano leerá un nuevo canto del poema que está escribiendo con el título de Herman Cortés.

La fuerza de la guardia civil ha tenido un encuentro cerca de Lucena con unos criminales que les hicieron fuego, resultando muertos en la refriega los llamados Luis Artache y José Alvaro Alguacil, muy temidos en aquella comarca.

El Sr. D. Francisco Antonio Tavares ha dirigido desde Lisboa, donde reside, una

exposición al Gobierno de España solicitando que se ensaye por una comisión de oficiales de artillería un sistema de cohetes de guerra de su invención, que según su juicio se podría aplicar con ventaja en la guerra de la isla de Cuba, del mismo modo que ya lo ha sido en combates parciales del Africa portuguesa.

El Times ha anunciado que en breve se terminará un trabajo prodigioso, producto de la industria del hierro, y que hace veinte años se hubiese considerado como imposible. Se espera en breve en Portsmouth, procedente de Manchester, por ferrocarril, el trabajo más asombroso que ha ejecutado la mano del hombre, y que será, por lo tanto, la octava maravilla del mundo.

Es una construcción colosal, compuesta de placas de hierro de un espesor de 15 pulgadas. Algunas de estas placas tendrán 26 pies de largo y representan un valor de 200 libras cada una.

Cada placa, cada boton, cada ribete, es de una perfección que no cede al mecanismo de un reloj.

Todo esto debe montarse en el punto de su destino, de manera que forme solo una masa sin aberturas ni intersticios. Será un objeto único en el mundo, que recordará los palacios encantados de los Cuentos orientales, y representando los nuevos fuertes de Spithead.

Hace quince años se decidió proteger los aproches de Portsmouth con fuertes fijos, en vez de baterías flotantes y móviles y de aquí ha salido la maravilla de que hablamos. Excede a las maravillas de los cuentos de las Mil y una noches, puesto que para construirla no son necesarios cimientos. El problema era erigir un fuerte fijo sobre la arena, tan sólido como si estuviese abierto en roca. Es un castillo de hierro de 700 pies de circunferencia y de 30 pies de alto.

Será la última forma de las fortificaciones y excepto los materiales, es volver a los modelos primitivos. Hoy los muros de hierro son respecto de las balas, lo que era la piedra para los aríetes y los dardos. Ningún cañon conocido hará mella en el fuerte de Spithead, por muy cerca que intente la experiencia.

En revancha el cañon del fuerte barrerá todo objeto flotante en la superficie de las aguas. Es un fuerte único en el mundo por su fuerza de resistencia y su poderosa acción.

Cada uno de esos fuertes, sólo la armadura metálica, cuesta 45.000.000 de reales. Estará artillado con 24 piezas de 600 en una línea y 25 de 400 en la otra. Los buques costaban antes 100.000 rs. por cañon, ó sea cuatro millones de reales una fragata de 40 cañones y hoy cuesta 10 millones de reales. Un buque de torre con 4 cañones, cuesta 40 millones.

En resumen, cada fuerte de hierro cuesta cien millones de reales, incluído el armamento.

Añadamos los fuertes de tierra y los buques, dice el Times, y el corazón se hace pedazos al pensar en los gastos, en la inteligencia, en la actividad que hemos derrochado, y que aplicados a la instrucción, transformarían el mundo.

El coronel teniente-coronel del regimiento de Bailén, núm. 24, D. Filipiano del Campo, ha sido nombrado primer jefe del batallón cazadores de Figueras, número 8, que se halla de guarnición en esta capital, y ha sido declarado en situación de reemplazo el de igual graduación, que lo mandaba D. José Navarro.

Habiendo muerto repentinamente el coronel sargento mayor de esta plaza D. Salustiano Ruiz de Soto, ha sido nombrado para ejercer dicha plaza interinamente el comandante fiscal del primer batallón del regimiento infantería inmemorial del Rey.

Una comisión de la junta de gobierno del Ateneo del Ejército y de la Armada, compuesta de los señores contra-almirante D. Juan Bautista Antequera, comandante de infantería D. Fernando Marin, y capitán de artillería D. Eduardo Verdes Montenegro, ha estado en Palacio a dar gracias a S. M. el rey, en nombre de la Sociedad, por los donativos hechos a la misma.

Parece que ha sido declarado en situación de reemplazo el Sr. Reguera, comandante del regimiento de Luchana.

Se ha concedido el grado de coronel de caballería, al ayudante que fué del general Caballero de Rodas, D. Emilio Gutierrez, comandante de dicha arma, como recompensa a los servicios que prestó en Cuba durante el mando de dicho general.

Dícese que será nombrado general en je-

fe de los distritos militares de Aragon y Cataluña y Valencia, D. José de la Mancha.

Está visto, no nos podemos librar de este importante hombre político, que tantos y tan diversos servicios tiene prestados al país.

Tenemos que referir a nuestros lectores un nuevo é importante servicio prestado por la benemérita Guardia civil.

Parece ser que, a consecuencia de las grandes nevadas de estos días y el fuerte ventisco que reinaba el día 20 del actual, se vieron imposibilitados de continuar su camino los coches de Birgos a Madrid y vice-versa. Presentáronse en tal conflicto los guardias Juan Torres García y Tomás Dieguez Regueiro, quienes, después de tres horas de trabajo, consiguieron poner en marcha al primero, y una hora después al segundo, no sin haber auxiliado convenientemente a los viajeros de ámbos en el parador titulado de Juan de Rivas. A un kilómetro de dicho parador observó el mayor del carruaje que iba a Birgos, la falta de D. Celestino García de Paredes, intendente general de ejército, de 84 años de edad, y vecino de Madrid. En la imposibilidad de volver el carruaje por el mal estado del camino, lo hizo el guardia Torres, encontrándole a 30 pasos de dicho parador, sentado en la nieve y sin movimiento. Al verle en semejante estado, el referido guardia apresuró a despojarse de su capote para abrigar al Sr. Paredes, conduciéndole, auxiliado por el otro guardia que le había seguido, al carruaje. El Sr. Paredes, que los guardias aceptarían una moneda de cinco duros como regalo, pero éstos se negaron rotundamente a recibir gratificación alguna.

Este y otros infinitos hechos que diariamente sabemos, son la mejor apología que puede hacerse de esta magnífica institución.

Siguen las capitales de provincia respondiendo con el mayor entusiasmo a la creación de Centros Hispano-Ultramarinos, como puede verse por presente circular.

Sr. D.

Córdoba de Enero de 1872

Muy señor nuestro: En una numerosa reunión que tuvo lugar en esta capital la noche del 13 del corriente, en la casa por la iniciativa del Sr. Conde de Torres Cabrera, fué acogido por unanimidad con aplauso el patriótico pensamiento de formar una asociación ó Centro con el nombre de Hispano-Ultramarino, que secundando el impulso dado en la capital de monarquía por los nobles patriotas en dirección preside el Excmo. Sr. Marqués de Manzanedo, extiende, excite, armonice y vivifique el sentimiento que abriga en todo corazón español para mantener la integridad y la honra nacional contra el intento utilitario y egoísta de extranjeros ambiciosos, contra la traición de españoles degenerados y contra los errores que se difunden para debilitar en los hidalgos hijos de los sucesores de Pelayo y Guzmán el santo fuego del amor a la patria.

Cuba, emporio de riqueza y tipo de blandancia, víctima es hace tres años de agresión vandálica, en que se mancha y sotea con el incendio, el asesinato y el sacrilegio, el nombre de libertad y la venalidad del honor, sin que contenga a aquellas hordas desenfrenadas ni la prudente generosa concesión, ni el paciente sacrificio de raudales de sangre. Tiempo es ya que nuestros hermanos de Cuba, insulares y peninsulares, se sientan animados por aliento potente del león de las Españas, vean y palpen que no en campo estéril sembrado su heroico sufrimiento é inabarcable perseverancia al sostener la bandera nacional.

Como fácilmente comprenderá V. E. empresa, no es ni debe ser acometida exclusivamente por ninguno de los partidos políticos en que desgraciadamente nos dividimos; el proyecto realizado en Madrid y que cunde y se propaga por los ámbos de la monarquía, de aliviar a una de provincias estrechada por los mares y pedazada en su seno por la discordia, tener la simpatía y el apoyo de todo el fiel leal. Depongamos, pues, nuestras queñas diferencias ante el levantado y noble sentimiento nacional: amistad y benevolencia para toda autoridad y todo Gobierno, llámese como se llame, venga de donde viniere, con tal de que favorezca y promueva en las esferas oficiales lo que de todo español honrado, y exige el sacrosanto deber de mantener incólume y puro el honor de la patria.

En la reunión a que al principio nos hemos referido, así quedó reconocido y signado, y sobre esta base se colocó provisionalmente por elección a los que suscribimos esta carta, a fin de que, haciendo oportuna exploración y solicitud de adhesiones, propongamos lo conducente a la formación del Centro ó asociación dirigidos a V. pretendiendo la suya, y esperamos de su atención se sirva manifestarnos si con este objeto podemos contar con su cooperación así como V. puede poner del respeto y consideración que nos distinguen sus afectos. S. S. Q. B. B.

Presidente, Manuel de Lara y Cárdenas. — El marqués de la Corte. — El marqués de Celo. — El barón de Fuente de Quintana. — Juan Rodríguez Moredas. — Fausto Llovera. — Fernando Mandariaga. — Miguel Cabezas. — Miguel Graña, secretario.

El consejo de sanidad de Alejandria, á propuesta del delegado otomano, ha acordado que los peregrinos deberán volver de la Meca por tierra, sin que puedan ser admitidos los que lleguen embarcados. Esta medida es de la mayor gravedad, pues si bien se ha dictado como una precaucion en favor de la salud pública, millares de personas pobres se verán obligadas á emprender un viaje largo y costoso, expuestas á perecer sin recursos por el medio del desierto.

Ayer ha recibido el Gobierno el siguiente despacho telegráfico de Valencia:

«El Gobernador interino al Ministro de la Gobernacion:

Se teme un desbordamiento del rio Júcar, que crece rápidamente por abundantes lluvias en la provincia de Cuenca.

Desde ayer he adoptado to la clase de precauciones para prevenir sus efectos.

Los amigos sinceros de la dinastia y la libertad, que lamentan el triste espectáculo de las dos sesiones de Cortes, felicitan el Monarca y al Gobierno por su disolucion. La tranquilidad pública inalterable.»

Leemos en La Correspondencia:

«En las esferas ministeriales escaseaban hoy las noticias. Despues de la borrasca de estos dias parece renacer la calma. Sin embargo, el Gobierno se propone desplegar bastante actividad.»

El mismo colega á continuacion dice:

«Hoy, á falta de otras noticias, se han hecho circular diversos rumores sobre nombramientos de capitanes generales de provincias, combinaciones ministeriales, y hasta de proyecto de manifestaciones que tenemos motivos para creer que no existen.»

«Como si la anterior no tuviera nada de particular por el estilo tan sencillo con que se refiere, inserta despues otra que nos hace comprender que ántes de anoche, además del frio que se sentia en Madrid, hubo su parte de miedo. Dice así:

Anoche estuvieron las tropas consignadas en los cuarteles, no porque hubiera, segun se nos ha dicho, motivo alguno de temor, sino para tranquilizar á las muchas personas alarmadas por las voces que corrieron de que podia alterarse el orden público; voces completamente falsas, porque en honor de la verdad debemos decir que despues de las amenazas y confusion en el Congreso, los jefes mismos de los radicales aconsejaban á sus amigos la moderacion y la prudencia.»

El cajero de la tesoreria de la provincia de Madrid, Sr. Rodriguez, parece que ha presentado su dimision redactada en tales términos, que el ministro de Hacienda ha dispuesto que pase á los tribunales. Anoche en la Tertulia progresista parece que se dió cuenta de esta dimision y de los terminos en que está concebida.

Segun dice un periódico el ministerio Sagasta tiene el proyecto decidido de reconciliarse completamente con el Padre comun de los fieles, asentando sobre bases sólidas la religion de la España eminentemente católica, con la Iglesia, y sin negar las garantías debidas á cualquiera religion que no sea la general de los españoles, conforme al espíritu de la Constitucion.

Los diputados y senadores de Valladolid, se han reunido ayer con los Sres. Oria y Alvarez Taladril, con objeto de practicar averiguaciones sobre el fundamento de los rumores relativos á traslacion de la audiencia de Valladolid y fun amento del informe que sobre este asunto ha publicado la Gaceta.

El Universal dice que el general que tiene más probabilidades de entrar en el ministerio de la Guerra es el Sr. Serrano Bedoya.

Juzgando un periódico la actitud de ambas Cámaras en el dia de ayer, dice que mientras en el Senado todo se hizo con la mesura y respeto de hombres públicos que comprenden su alta mision, en el Congreso, gracias al auxilio que en las oposiciones prestó con su conducta el Sr. Becerra, se verificó uno de esos espectáculos que preludian grandes y terribles acontecimientos.

Anoche y hoy se ha hablado con gran insistencia de modificación del Gabinete, yendo el Sr. Malcampo á la Habana; pasando á Marina el Sr. Topete y entrando en Ultramar el Sr. Romero Robledo. Decíase también que ocuparian carteras el señor Ulloa y algun otro diputado unionista. Para la cartera de Guerra se hablaba de los señores Zabala ó Serrano Bedoya.

Dice un periódico que ha causado gran extrañeza en todos los círculos políticos la circunstancia de no haberse publicado el decreto de disolucion de los Cortes en el periódico oficial.

Leemos en un periódico de Tarragona:

«Hace dos meses y medio que desapareció una joven de diez y seis años del seno de su familia que vive en el «Mas de las Rocas», término de Horta, partido de Gandesa, sin que nadie pudiera dar razon de cómo habia desaparecido; pero luego se dijo que por estos alrededores corria una partida de malhechores, sospechándose que estos la habrian robado seducidos por su belleza.

Dos meses trascurrieron sin saberse ni sospechase su paradero, y se dice que las autoridades de Horta han hecho muy poco para saberlo; entonces la Guardia civil de Gandesa empezó á recorrer estos pueblos y montes por donde vagan los ladrones,

con objeto de perseguirlos y saber la madriguera en que tendrian encerrada á la desgraciada victima; pero todo ha sido inútil; ni la actividad de la Guardia civil, ni el celo de su digno jefe han podido contener el horroroso crimen que todos temiamos.

El dia 15 del corriente mes se encontró en el termino de Bot, un miembro inferior de una persona. El muslo sólo contenia el hueso femur; sus partes blandas habian sido devoradas por algun animal carnívoro, la pierna y el pié se hallaban íntegros, comprendiéndose por la media y alpargata que llevaba, que dicho miembro perteneció á la joven robada.

El dia 17 salió de Bot la guardia civil y cuarenta hombres de somaten con varios perros por ver si podian hallar los demás restos del cadáver. Al llegar á cien metros de una casa de campo llamada «masia del boticario de Horta», se encontró el lugar donde habia sido asesinada la joven. Allí se hallaron restos del cadáver devorados por las fieras. Junto á ellos habia el vestido que usaba la victima, la cabellera pegada al cráneo y una gruesa piedra ensangrentada que se comprendia haber servido para aplastarle la cabeza.

Es inútil decir la sensacion que produjo el horroroso cuadro que presenciaban sesenta hombres allí reunidos; los lamentos de los hermanos de la victima, los suspiros de algunos que no pudieron contener sus lágrimas, vino á hacer más triste la sangrienta escena en aquella soledad.

De lo dicho se deduce que los ladrones han tenido la joven encerrada más de dos meses; satisfechos sus brutales apetitos y por temor de ser descubiertos si ella volvía á obtener la libertad, la han asesinado vilmente.

Si el gobernador de esta provincia no toma otras medidas de las que hasta ahora se han tomado contra esta partida de malvados, pronto tendremos que deplorar nuevas victimas atendida la apatia de las autoridades de estos pueblos.»

Dice La Esperanza:

«Esta tarde, como es natural, todavía ha reinado gran animacion en el Salon de conferencias, donde se han reunido, con carácter de particulares, aquellos hombres que tantos disgustos han hecho pasar al Sr. Sagasta, pero de los que se ha vengado reduciéndoles á la categoria de simples ciudadanos.

Todo eran augurios para un porvenir más ó menos próximo, poco favorables por cierto á D. Amadeo.

Todavía no está definitivamente acordada la reorganizacion del Ministerio.

Con este objeto se ha celebrado esta tarde una conferencia de los señores duque de la Torre y Santa Cruz con el Sr. Sagasta, para tratar de esa cuestion, que tanto preocupa á los unionistas.

Parece que el Sr. Sagasta se muestra poco dispuesto á ello, y en los fronterizos se notaban sintomas de descontento.

Sagasta, que tanto se ha crecido con haber obtenido el decreto de disolucion, quiere imponerse á los unionistas; pero esta gente es hábil y no sería difícil que le minase el terreno, obligándole á abandonar ese puesto, que solo ha conquistado por los esfuerzos de los fronterizos.

Si, como se cree, el general Gaminde no puede venir á tomar posesion de la cartera de Guerra, se proveerá esta en un general que sea unionista; pero estos no se contentan con eso, y exigen mayor participacion en el Ministerio y en el presupuesto.

Como las rivalidades entre ambos grupos han nacido tan pronto, no falta quien asegure que las elecciones no se harán bajo la influencia paternal de un Ministerio Sagasta, sino de otro, que presidirá el duque de la Torre.»

Merecen ser conocidos los siguientes Ecos que publica El Tiempo:

«Se dice que el Gobierno se deja ya arrastrar, sin resistir el empuje, por la pendiente fatal en que ha puesto la planta.

Los conservadores aumentan sus exigencias á cambio del apoyo que le prestan, único de que dispone.

Juzgan indispensables dos carteras como garantía: la una para el Sr. Romero Robledo.

Los progresistas sagastinos temen seguir á su jefe y amenazan desmembrarse de la situacion.

Los radicales se organizan para todas las eventualidades.

La modificación ministerial ha sido hoy causa de mil disgustos y sinsabores.

Los fronterizos traçaban porque el señor Ulloa entre en Gracia y Justicia y el señor Albareda en otro departamento.

Parece que el Sr. Sagasta solo accede á que pasen Malcampo á Guerra, Topete á Marina, y entre un fronterizo en Ultramar.

—El Sr. Sagasta entra de lleno en una senda de falsedad é hipocresia.

Se asegura que ayer fueron detenidos en Correos todos los periódicos de oposicion.»

Dice un periódico de Leon que dos curas párrocos de la jurisdiccion municipal de Riello han sido elegidos concejales: la junta de escrutinio los declaró incapaces legalmente, y así mismo la Diputacion, no obstante haber protestado los dos ministros de la Iglesia.

Dice El Puente de Alcolea:

«Parece que el Sr. Rivero ha escrito á sus electores manifestándoles que se retira á su antiguo campo; es decir, á la república.»

El general Caballero de Rodas, hijo adoptivo de Matanzas, la poblacion más importante de la isla de Cuba, despues de la Habana, ha recibido comision para gestionar en el ministerio de Ultramar el cambio de nombre de aquella ciudad, poco halagüeño en las memorias de la dominacion de la is-

la, por el de Covadonga, que recuerda la primera gloria de España.

Dice El Eco de España:

«Parece que los Sres. Ruiz Zorrilla, Martos, Echegaray, Rivero y to los los demás radicales que fueron invitados á la comida y recepcion que hoy tendrá lugar en el régio alcazar, no piensan concurrir ni excusar su falta de asistencia.

Verdaderamente es algo epigramático ofrecer un convite al que ha recibido una bofetada.

Hay algo de profanacion en levantar los cadáveres de sus tumbas para hacerles traer un bistek, aunque tenga muchas patatas.

No es tampoco muy prudente meter en un mismo saco, ó sentar á una misma mesa á los que arden en deseos de trincharse mutuamente.

Una sonrisa del duque de la Torre ó un gesto desdenoso del Sr. Sagasta, podria muy bien convertir la tranquilidad y suntuosa morada de D. Amadeo en un campo de Agramante.

Lo mejor de los dados es no jugarlos. Por consideracion á lo que pueden ser los postres, se puede rescindir de los principios.

La defensa es permitida, y despues de haber gritado «¡radicales á defenderse!» y «¡defenderse, conservadores!» nada tendria de extraño que por unos y por otros se diese la voz de ¡A ellos!»

Dice un periódico que el Gobierno se propone relevar al Sr. Montemar, ministro de España en Roma.

La opinion más generalizada, segun El Argos, es que la crisis se limitará á reemplazar al Sr. Gaminde, que no ha jurado aún el cargo de ministro de la Guerra, por el señor Zabala.

Leemos en El Tarraconense:

«En la tarde de ayer, uno de los enormes cangilones de la draga que estaba funcionando en la limpia del puerto, hubo de coger un cañon enterrado en la arena y procedente, segun se cree, de la fragata Tribuna, que naufragó hace muchos años dentro de la bahia, y con la resistencia que la maquinaria encontró en aquel obstáculo, la draga se inclinó considerablemente, sufriendo el deterioro que es de presumir, y corriendo riesgo de experimentar un vuelco completo. Felizmente no ha habido ninguna desgracia personal que lamentar, porque el accidente se verificó de una manera lenta, y los que se apercibieron de él procuraron evitar todo el daño posible.»

Dice La Epoca:

«Nos parece que la direccion del Tesoro deberia haber dicho ya al público si en efecto era de 120.000 libras la letra dada al Sr. Lopez por consecuencia de la última negociacion con éste, y si la letra ha sido negociada ó ha podido avisarse oportunamente, porque despues de lo que se ha hablado, sería grave cualquier percañe. Seria grave para el Tesoro, y grave para la respetabilidad de las [personas encargadas dea gestion.»

El Imparcial despues de dar cuenta de esto, dice:

«Por nuestra parte tenemos tambien que dirigir una pregunta al señor ministro de Hacienda: ¿es cierto que se halla en poder de un fondista de Madrid, y que se niega á entregarla, una letra expedida por el Tesoro contra una casa inglesa, valor de 350 libras esterlinas?

¿Es cierto que dicha negativa la funda el expresidente fondista en que ha recibido la letra como pago de 20.000 rs. que se le adeudaban?

Celebrariamos obtener contestacion.»

El Tesoro ha logrado recoger varias letras expedidas sobre Londres y que se hallaban en poder de un banquero de Málaga, correspondientes á una operacion de que la prensa se ha ocupado en estos últimos dias.

Tambien á un propietario de Sanlúcar parece que le ha sido recogida por el Tesoro una letra valor de medio millon de reales expedida sobre Londres.

Habiendo aparecido el cólera en Rousehouk (Danubio), isla de Cérigo (Mediterráneo), y Comaña (Arabia), se ha mandado ayer á los gobernadores que sujeten á rigurosa cuarentena las procedencias maritimas de Rousehouk que hayan salido despues de 31 de Diciembre y las de la isla de Cérigo y Comaña que hayan salido despues de 10 del actual.

El Pisuerga, segun dice el Norte de Castilla, ha crecido en el dia de ayer 20 metros de extension y dos ó tres de profundidad.

—En el mismo colega leemos:

«En la noche del 19 del corriente, han sido robadas todas las alhajas de la iglesia mayor de Fuentes-predos, correspondiente al partido judicial de Fuentesauco.

Un accidente desgraciado acaba de tener lugar en el camino de hierro de Besiers á Castelnauary. Viajando cuatro personas en un compartimento de tercera, y no bien el sueño se habia apoderado de ellos, un sordo demente que velaba se arrojó cuchillo en mano sobre uno de los otros tres, descargándole un golpe mortal en la cabeza. Al ruido se despertaron los otros dos, que al ver el cadáver y el asesino, se tiraron por la via, á tiempo tan desgraciado que otro tren que venia hubo de destrozarse á uno de ellos por completo. Suponiendo sin duda lo que pasaba el maquinista hubo e parar instantáneamente, teniendo lugar

entonces una lucha encarnizada para apoderarse del asesino que acometia á todo el mundo con el cuchillo que conservaba en la mano.

El Times dice que segun noticias que ha recibido de Paris, los Gobiernos de Berlin y San Petersburgo han dirigido serias reclamaciones al Gobierno suizo por la tolerancia que dispensa á la sociedad Internacional.

En la Bolsa se han cotizado.

Consolidado inglés á 92 5/8.

El 3 por 100 francés á 55 1/4.

Español exterior y nuevo empréstito á 32 3/8.

Londres 24.—Contestando lord Granville á una comision de la sociedad abolicionista de la esclavitud, ha dicho que el Gobierno inglés no puede intervenir de una manera más enérgica de lo que lo hace respecto á las Antillas.

Han cerrado en la Bolsa: Consolidado inglés, á 92 5/8.

El 3 por 100 francés, á 92 5/8.

El exterior español y nuevo empréstito á 33 6/16.

Paris 24 (con retraso).—El principe Napoleon ha sido elegido consejero general (diputado provincial) por el departamento de Córcega.

Constantinopla 23.—El cólera ha cesado por completo en esta ciudad.

Paris 24.—En la Bolsa se han hecho: 3 por 100 francés á 56,65.

5 por 100 id. á 91,50.

El 3 por 100 interior español á 27 7/8.

Nota. Faltan muchos partes á consecuencia del mal estado de las líneas.

Roma 24 (recibido con retraso).—Parece confirmarse la reconciliacion entre el emperador de Rusia y el Papa.

Asegúrase que en el próximo Consistorio el Papa preconizará seis obispos rusos.

Amberes 24.—El 3 por 100 español se ha hecho á 32.

Amsterdam 24.—En la Bolsa se ha cotizado el 3 por 100 español á 32 7/16.

Washington 23.—(recibido con retraso).—La Cámara de representantes ha rechazado la proposicion pidiendo que sean elegibles para el cargo de presidente de la república los ciudadanos naturalizados, aunque no hayan nacido en América.

Paris 23 (con retraso).—El Sr. Pouyer Quartier espera que el impuesto sobre las primeras materias será mejor acogido despues de la modificación de las tarifas propuestas.

Londres 23 (por la via continental; recibido con retraso).—Contestando lord Granville á una comision de la sociedad contra el comercio de esclavos, ha dicho que España no ha obrado respecto á la cuestion esclavista en Cuba y Puerto-Rico, de acuerdo con los tratados, pero que es muy delicado para Inglaterra y todo otro pais, intervenir en los asuntos de un pais que tiene que combatir una revolucion. Ha terminado asegurando que el ministro inglés en Madrid, Sr. Layard, ha hecho todo lo posible para ser interprete de los sentimientos de Inglaterra.

Londres 22.—A primera hora se hacia el español á 32 1/4.

Atenas 22.—La reina de Grecia ha dado á luz un niño.

Londres 22.—El Gobierno alemán se niega á suprimir la sociedad Internacional de los trabajadores. Español, á 32,00.

Amsterdam 22.—El 3 por 100 español se ha cotizado á 32 7/16.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Barredas de Nava.—A. J. D.—Pagó 15 Marzo y ocho tomos novela.

Puerto de Santa Maria.—J. F. M.—Queda V. suscrito y D. J. S.—Sirvase usted mandar su importe.

Calzada de Oropesa.—M. G. y C.—Renovada suscripcion.

Tamajon.—J. M.—Renovada suscripcion.—Sirvase mandar su importe.

Carlet.—J. M.—Renovada suscripcion y la de D. V. E.—Mandar importe.

Onitena.—T. M.—Pagó fin Marzo.

Fabrica de Orbaiceta.—M. de V.—Pagó fin Marzo y dos tomos novelas.—Queda suscrito Ecos agricola y vinicola.

Fornos.—J. del V.—Pagó fin Marzo y cuatro tomos novela.

Berrocal.—M. D. de V.—Pagó 15 Marzo. Se enmienda la faja.

Aldemayor.—E. M.—Renovada suscripcion de EL POPULAR. Se están preparando grandes mejoras para los Ecos, mientras tanto está en suspenso.

Segura de la Sierra.—A. de los R.—Suscrito.—Mandar importe.

San Asensio.—P. S.—Pagó fin Marzo.

Serradillo del Llano.—C. C.—Pagó fin Marzo y ocho tomos novela.

Bonete.—F. M. C.—Suscrito. Mandar importe.

Santa Lucia.—R. G. L.—Pagó 31 Enero.

Matadon.—T. L.—Pagó fin Abril.

Alcadete.—J. M. G.—Reclamamos el sobre á correos. Mandamos certificado

otro; cuatro tomos novela. Santa Eulalia.—V. R.—Suscrito. No se ha presentado nadie á pagar. Belvis.—S. T.—Se pondrá su escrito en la cuarta plana, como comunicado. El coste son 20 rs. Sirvase V. remitirlos y es señal de aprobacion. Antequera.—E. de la M.—Pagó fin Marzo. Idem.—J. A.—Pagó fin Marzo. Velo.—S. V.—Suscrito. Sirvase V. mandar su importe.

Ocupándose de la última novela, publicada por el Sr. Perez Galdos, dice la Andaluçia de Sevilla en su núm. 9 del corriente:

El fecundo escritor, nuestro muy querido amigo D. Benito Perez Galdos, en quien la molestia iguala al talento, acaba de sacar a luz un nuevo fruto de su privilegiado ingenio: titulase «El Audaz, historia de un radical de antaño.» Impreso en elegante forma y marcado con un precio ínfimo, catorce reales, acaba de ser puesto en venta en Madrid el libro del laborioso novelista, que, sin temor de equivocarnos y antes de haberlo leído no vacilamos en recomendar á nuestros lectores, apoyándonos para ello en el fundamento de su otra obra. «La Fontana de Oro,» verdadera revelacion de as más felices disposiciones para un género literario tan menguado entre nosotros hasta el presente.

Sin perjuicio de emitir un detallado juicio de la produccion á que nos referimos, su argumento, que se refiere á las costumbres politico-sociales de los comienzos del siglo, y los antecedentes del autor y otras circunstancias no menos atendibles, hacen creer que el éxito coronará esta vez los esfuerzos del Sr. Galdos, alentándole para continuar por el camino que recorre con tanta gloria propia y tanto provecho para la patria literaria.

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS.

Se facilitan varias partidas, desde 2000 duros en adelante, sobre hipotecas de casas en la corte, y sobre dehesas con rentas. Dirigirse de 8 á 10 y de 2 á 5 por correo, á la casa-comision de fincas, calle de Fuencarral, 17 principal, Madrid.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS., DEL 24, DEL 25, ALZ., BAJA. Rows include Renta perp. del 3, Id. pequeños, Id. fin de mes, Renta perp. extor., Débito personal, Id. fin de mes, Bónitos material, Billetes hipotecar., Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARRIBERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1856, CAMBIOS, Londres á 90 d.f., Paris á 9 d. v.

ESPECTACULOS

- 8 1/2 Opera.—Lucia di Lamermoor. 8 1/2 Español.—La vida es sueño.—La comedia de Maravillas. 8 1/2 Circo.—Nobleza obliga.—La llave de la gabela. 8 1/2 Zarzuela.—Pan y toros. 8 1/2 Alhambra.—Los celos de Celinda y Lindoro. 8 Martin.—El vecino de enfrente.—El talisman de Felisa.—Pátri.—baile.

Galería de figuras de cera.

Carrera de San Gerónimo, 23. Venus en la fragua de Vulcano, grandioso grupo mitológico, y hasta 60 figuras.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

ENTRADA 2 RS.

De anochecer á las once.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan Crisóstomo, ob. y dr., san Emérito, San Dadio y comps, mrs., san Mario, abad.—En Tuy, San Julian y compañeros mrs.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la Iglesia de religiosos Gerónimos de la Concepcion.

